MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 004 -2013

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE AYUDANTE DE JARDINERIA

GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de 04 Servicios de Ayudante de Jardineria

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante Sub Gerencia de Áreas Verdes.

 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.

Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

PERFIL DEL PUESTO 11.

| REQUISITOS | DETALLE | |
|--|--|--|
| Experiencia | . Experiencia minimo de 01 año en la Administracion Publica y/o Privada en el cargo o a fines. | |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios. | . Estudios Secundarios. | |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo | . Operatividad en equipos de corte y mantenimiento de jardines. . Disponibilidad para trabajar en horario rotativos | |

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Manténimiento de áreas verdesy/o en parques y jardines. a:
- Realizar el mantenimiento de las herramientas y equipos asignados. b
- Dar cuenta a su inmediato superior de la inoperatividad de las herramientos y equipos a su cargo. C.
- Utilizar implementos de seguridad para ejecutar el trabajo. Otras actividades que asigne la subgerencia. d.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| NDICIONES ESENCIALES DEL CON | DETALLE | | |
|--|---|--|--|
| CONDICIONES | | | |
| ugar de prestación del servicio | Sub Gerencia de Áreas Verdes. | | |
| The second secon | Inicio: 01 de febrero del 2013 | | |
| Duración del contrato | Términa: 31 de marzo del 2013 | | |
| , | 5/. 750.00 (setecientos cincuenta nuevos soles) | | |
| Remuneración mensual | Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. | | |

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| | ETAPAS DEL PROCESO | CRONOGRAMA | ÁREA RESPONSABLE | |
|---|---|---|---|--|
| _ | | CONVOCATORIA | | |
| 1 | Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional www.munives.gob.pe | del 21 al 25 de enero de 2013 | Unidad de Desarrollo de Recursos Humanas y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadística | |
| 2 | Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolución 5/N | hasta el 26 de enero de 2013 Hora : Desde las 9:00am hasta las 04:00 pm | Mesa de Partes deL Palacio Municipal Central | |
| | | SELECCIÓN | | |
| 3 | Evaluación del Curriculum Vitae documentado . | el día 28 de enero de 2013 | Sub Gerencia de Áreas Verdes. | |
| 4 | Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos | El dia 29 de enero de 2013 Hora : Desde las 9:00am hasta las 4:30 pm | Sub Gerencia de Áreas Verdes. | |
| 5 | Publicación de resultado final en la pagina Institucional www.munives.gob.pe link Convocatoria CAS. | El dia 31 de enero de 2013 | Unidad de Desarralla de Recursas Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacian y Estadística | |
| | SUSC | RIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTR | ATO | |
| 6 | Suscripción del Contrato | El dia 01 de febrero de 2013 | Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos. | |
| 7 | Registro del Contrato | 04 al 11 de febrero de 2013 | Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos | |

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

| EVALUACIONES | PESO | PUNTAJE MÍNIMO | PUNTAJE MÁXIMO |
|------------------------------------|------|----------------|----------------|
| EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA | 40% | | |
| a. Experiencia | 20% | | 15 Puntos |
| b. Formacion Profesional | 15% | | 10 Puntos |
| c. Conocimiento | 5% | | 05 Puntos |
| Puntaje Total de la Evaluación del | | | 30 Puntos |
| EVALUACIONES | 30% | | 30 7 011103 |
| a. Evaluación de Conocimiento | 30% | 20 | 30 Puntos |
| Puntaje Total Otras Evaluaciones | | | 30 Puntos |
| ENTREVISTA | 30% | | DO / UNICO |
| Puntaje en la Entrevista Personal | // | 30 | 40 Puntos |
| PUNTAJE TOTAL | 180% | | 100 Puntos |

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por la que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.

- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas